

# Informe de la Administración año 2005



A los Accionistas de  
**Transcell Comunicaciones C.A.**  
Guayaquil, 23 de Marzo de 2006

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Transcell Comunicaciones C.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2005, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Transcell Comunicaciones C.A.
2. Los libros sociales de Transcell Comunicaciones C.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Transcell Comunicaciones C.A., expresados al 31 de diciembre del 2005, son de mi total y absoluta responsabilidad, los mismos que por el giro ordinario del negocio, generaron una utilidad operacional de \$.41.784,21, y una utilidad neta después de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de \$.26.637,44.
4. La administración de Transcell Comunicaciones C.A., al 31 de diciembre del 2005, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, no existiendo contingencia alguna al respecto.
5. Transcell Comunicaciones C.A., al 31 de Diciembre del 2005, no ha mantenido relación contractual alguna con entidad u organismo de Derecho Público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.

  
Ing. Víctor Emilio Torres Del Hierro.  
Administrador.